

**Expediente: 1/2026**

AP-1432-2025

MJMM

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Platanus hispánica* con ID 1139, situado en los Jardines del Guadalquivir (AP-1432-2025)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

**MOTIVO DEL APEO:** Riesgo no tolerable. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de *Platanus hispánica* con ID 1139, situado en los Jardines del Guadalquivir, perteneciente al distrito Triana. Tras la inspección visual realizada por el equipo de inspección de riesgo, se constata que el ejemplar sufre una serie de daños, que generan situaciones de inestabilidad estructural que comprometen definitivamente sus expectativas de futuro, se trata de una acción justificada por la existencia de un nivel de RIESGO NO TOLERABLE, ante la falta de alternativas para mitigarlo.

**ESTADO GENERAL:** Ejemplar adulto de 16m de altura muy afectado por “chancro de platanus” que ha sufrido importante fractura en cruz, originando un gran desgarro, que contribuye de forma negativa al anclaje de los otros ejes. Aumentando la posibilidad de un nuevo fallo.

**OBSERVACIONES:** El ejemplar presenta un porte muy desestructurado debido a fractura severa en horquilla principal, con cargas mal distribuidas. El árbol se sitúa junto a instalaciones utilizadas por el personal del lote. No encontramos alternativas para la conservación de dicho ejemplar dentro de unos rangos razonablemente tolerables de riesgo.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)  
41013 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	TA+1wYA7+DAUt53BBrC59Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	30/01/2026 13:06:48
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TA+1wYA7+DAUt53BBrC59Q==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TA+1wYA7+DAUt53BBrC59Q==</a>		



## **COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO DE PARQUES PERIURBANOS**

**(AP1432-2025) PARTE 1<sup>a</sup>**

**MOTIVO: RIESGO NO TOLERABLE**

Código: AP1432-2025

Ubicación: Jardines del Guadalquivir

Excmo. Sr.:

Por la presente se informa de que se ha procedido sin autorización previa al apeo de un ejemplar de *Platanus hispanica* con ID1139, situado en los Jardines del Guadalquivir, distrito Triana.

Tras la inspección visual realizada por el equipo de inspección de riesgo, se constata que el ejemplar sufre una serie de daños, que generan situaciones de inestabilidad estructural que comprometen definitivamente sus expectativas de futuro, se trata de una acción justificada por la existencia de un nivel de RIESGO NO TOLERABLE, ante la falta de alternativas para mitigarlo.

Se informa, por tanto, en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005. Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y plano de situación.

Sevilla a 02 de diciembre de 2025

Ingeniero Técnico Agrícola

Fdo:

**COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO DE PARQUES PERIURBANOS  
(AP1432-2025) PARTE 2<sup>a</sup>**

**MOTIVO: RIESGO NO TOLERABLE**

**1. FECHA:** 02 de diciembre de 2025

**2. SITUACIÓN:** Jardines del Guadalquivir

**3. Distrito:** Triana

**4. ESPECIE:** *Platanus hispanica*

**5. P.C. (c.m):** 122

**6. ALTURA (m):** 16

**7. LESIONES GRAVES:**

- Grave afectación en cruz por “chancro de platanus”, originado por la acción conjunta de numerosos agentes bióticos: termitas (*Kalotermes Flavicollis*), lepidópteros (*Synanthedon codeti*) y hongos.
- Fractura severa en horquilla principal con pérdida de un eje principal de gran tamaño (29cm de diámetro y 11m de longitud) que ha provocado rotura grande con desgarro en la unión de las ramas principales, debilitando el punto de unión de anclaje y posible continuidad de fallo.
- Asimetría severa en copa con cargas mal distribuidas.
- Desgarro vertical del cambium con madera expuesta.

**8. ESTADO GENERAL:**

Ejemplar adulto de 16m de altura muy afectado por “chancro de platanus” que ha sufrido importante fractura en cruz, originando un gran desgarro, que contribuye de forma negativa al anclaje de los otros ejes. Aumentando la posibilidad de un nuevo fallo.

## **9. OBSERVACIONES:**

El ejemplar presenta un porte muy desestructurado debido a fractura severa en horquilla principal, con cargas mal distribuidas. El árbol se sitúa junto a instalaciones utilizadas por el personal del lote. No encontramos alternativas para la conservación de dicho ejemplar dentro de unos rangos razonablemente tolerables de riesgo.

**10. FOTOGRAFÍAS:**





## 11. PLANO SITUACIÓN:

